

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, diciembre 3

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Hoy presentará a las Cortes el Ministro de Hacienda el convenio que ha celebrado el Gobierno con los tenedores extranjeros de la Deuda del cuatro por ciento interior. Dicho convenio es el resultado de las negociaciones seguidas con el Presidente del Comité de Tenedores de la Deuda Española, de Londres, para la aceptación del impuesto sobre la renta.

INTERES

Despierta mucho interés la sesión que se ha de celebrar hoy en el Congreso, pues se cree que la discusión revestirá tonos violentos.

(Quedan prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LO DE BATABANO

No ha tenido, por fortuna, gran importancia lo sucedido estos últimos días en Batabano, pues todo se redujo a un conato de algarada, que según nuestras noticias, obedecía tan sólo a móviles personales y a inquina de algunos individuos contra el Capitán del Puerto de aquella localidad; pero de todas suertes revelan esos síntomas que aún predominan en muchos pueblos ciertos elementos levantiscos y bulliciosos, que sirven de instrumento a unos cuantos politicistas, ansiosos de valimiento y de medro.

La Lucha y La Discusión han publicado telegramas dando cuenta, en sentido de aprobación y aun de aplauso, de haberse realizado en dicho pueblo una manifestación de desagrado contra el referido Capitán del Puerto; y esto nos parece un mal precedente, porque no podemos admitir que sean hechas ni tolerables esas manifestaciones de hostilidad, efectuadas de noche y por una multitud irresponsable, que rodeando y poniendo en una especie de cerco al restaurant donde comía la citada autoridad de marina, parecía evidentemente animada de propósitos nada tranquilizadores.

Elogiar esos procedimientos, que son precisamente los empleados en mayor escala, en muchas repúblicas sud-americanas para poner y quitar presidentes, parecemos sumamente peligroso, y mucho más teniendo en cuenta, por lo que a Batabano se refiere, que las auto-

ridades y la policía desaparecieron como por encanto del lugar del suceso, como si obedeciesen a una consigna, y que los revoltosos que de tal suerte alteraban el orden, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y anuncio previo de su propósito, acompañado de amenazas de carácter personal, no dieron despacharse a su gusto, hasta que intervino, para satisfacción del patriotismo de los vociferadores, un agente americano de policía, a quien le bastó enseñar su chapa y su revólver para que los manifestantes depusieran su actitud agresiva, disolviéndose a buen paso.

Quanto al Capitán del Puerto de Batabano, señor Agüero, no somos nosotros los llamados a defenderlo contra un periódico revolucionario y contra otro que quisiera serlo, tratándose, como se trata, de un capitán del disuelto ejército cubano, que desempeña un cargo que depende directamente del gobierno interventor. Pero dicho sea en honor de la verdad, los informes que respecto a él han llegado hasta nosotros son resultadamente favorables y lo acreditan de hombre serio y cumplidor de su deber, lo que debe ser exacto, pues según nuestras noticias, las autoridades americanas han resuelto sostenerlo en su puesto y reiterarle su confianza.

Deseamos de todas veras que ni en Batabano ni en ningún otro lugar de la Isla se repitan incidentes tan desagradables.

NOTAS INDUSTRIALES.

NUEVAS APLICACIONES DEL PAPEL SECANTE

Muchas son las nuevas aplicaciones que se han dado ultimamente al papel secante, pudiendo citarse entre ellas, las siguientes: tapones para botellas, forro para los martillos de los pianos; los asstros lo emplean para entretejas, los diamantistas para pulir las piedras preciosas y los electricistas acaban de descubrir que después de someterlo a un procedimiento químico especial, es un excelente aislador; en Alemania se fabrican con él trajes de baño y ultimamente se ha averiguado de manera indudable, que para vendaje, es superior a toda clase de tela y cualquiera otra estancia usada hasta ahora para vendar las heridas, úlceras, etc. etc.

FILATURAS DE ALGODON EN BELGICA

El informe de la Cámara de Comercio y de las fábricas de Gante da a conocer una nueva estadística del número de brocas de hilar y torcer, existentes en Bélgica. Se elevan a un total de 957.743, de las cuales hay en Gante 525.620 de hilar y 79.376 de torcer. En el resto del país son 272.519 de las primeras y 80.224 de las segundas. Se reseñan en el informe 32 filaturas de las cuales la más importante es la Sociedad anónima Gand-Zele-Tubie que cuenta 152.312 brocas de hilar y 29.196 de torcer. De estas hay 124.208 y 17.196, cuyos banos están en gante. Las otras filaturas principales son:

En Gante:	De hilar	De torcer
Société Lonsbergs	65.400	1.400
Jules de Hemptinne	40.000	21.000
Luisiana	47.000	8.900
Florida	31.000	15.000
Texas	26.000	9.000
Bartsoen et Buyse	28.000	760
Y de fuera de Gante		
Om. van Ham et Cie.	40.000	12.000
Ve. Just van Ham	21.720	11.252
Filaturas del Ocasal.	39.800	1.000

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE) LXIX (Continúa.)

Octubre 14.

Bajo la advocación de San Isidoro posee León otro templo que es pasmo de los inteligentes por su antigüedad y hermosura. Más viejo en años que la Catedral, fué construido a mediados del siglo XI, y lo mismo que la Catedral, para que pceda ser mejor visto, hállase en una extensa plaza, lo que le permite presentar a la admiración de las gentes su majestuosa fachada, enriquecida con esculturas de gran valor. Su torre tiene reminiscencias bizantinas; gótico es el ábside. El presbiterio es también gótico, y el interior, hermoso y rico en ornamentación. Hállase consagrado, como tantos otros monasterios e iglesias de España, a sepulcro de los reyes de León. Su panteón comprende la historia de dos centurias y de diez generaciones de monarcas. Numerosas lápidas recuerdan diversos hechos relacionados con la historia del templo, al que se trajo de Sevilla el cuerpo de su Santo Patrono.

Hállase situada la basílica de San Isidoro hacia el norte de la ciudad, en una vasta plaza, y encima de la portada hállase una estatua colosal del Santo, tal como cuenta la tradición que apareció, en el cerco de Baeza. Duermen en el panteón de la colegiata de San Isidoro, reunidos los primeros por la piadosa mano de Alfonso V: Alfonso el Monje, Ramiro II, Ordoño III, Sancho I, el Godo, Ramiro III, Veremando II, Alfonso V, el Noble, y Veremando III, último vástago de la estirpe varonil de Alfonso, el Católico y en quien terminó la serie de los reyes de León, entrando a sucederle, como rey de León y Castilla, Fernando I, que eligió a León en corte de ambos reinos y en cabeza de más vasta monarquía. También Fernando I descansan en el panteón de San Isidoro, al igual que Alfonso VI y Alfonso VII, el Emperador, no así Fernando II y su hijo Alfonso IX, enterrados en Galicia, donde uno y otro fallecieron. Los restos de San Fernando completan este panteón de los primitivos reyes de León y de Castilla.

De las ricas joyas que poseía esta iglesia—en su casi totalidad sustraídas cuando la invasión francesa, en los comienzos de este fin de siglo,—apenas queda nada en la iglesia de San Isidoro. Lo más valioso que en ella se conserva es una pequeña urna interior de plata, que custodia el santo cuerpo del Patrono, sostenida por cuatro leones. Otras reliquias preciosas quedan en la sacristía, entre ellas un

oáliz de agata, regalo de la princesa Urraca, hija de Fernando I, la venerable cruz *bignum crucis*, que lleva escritas en letras góticas: "Esta es la cruz milagrosa que saltó del fuego", y el glorioso pendón, hecho girones, en que Alfonso VII quiso que se bordara la imagen de San Isidoro, en la forma con que se le apareció sobre Baeza, a caballo y vestido de pontifical, con la cruz en una mano y la espada levantada en la otra.

Pero si estas joyas producen respeto y admiración, no dejan en el pecho impresión tan honda y profunda, ni grabada en la mente memoria tan grande como la de ese panteón de reyes, al que se baja por la puerta existente debajo del coro, situado a los pies de la iglesia. En el panteón del Escorial, los sepulcros que allí existen no infunden pavor ni hablan al espíritu con la muda elocuencia que en este lugar. Ni los sepulcros del monasterio en ruinas de Poblet, ni los que se hallan en Oviedo en la capilla del Rey Casto dicen tanto y tan hondo al que los visite como éstos, a pesar de las transformaciones que han sufrido después de la invasión francesa, en que la torpe codicia y el desecrecimiento, llevó a profanar las sepulturas reales, basando, como las tarbas de Poblet, en el lecho de piedra en que dormían el sueño de la eternidad, imaginarios tesoros.

No es ese panteón recinto alegrado por el sol con sus rayos, ni ósmara sembrada por el arte con sus obras cantavadoras, para que el recuerdo de la muerte aparezca menos sombrío. Es el verdadero panteón que evoca solo memorias tristes. Sus bóvedas bajas y sombrías descansan en el centro sobre dos aisladas columnas. Y en medio de aquella lobreguez surgen, para imponer miedo en el ánimo, las airadas visiones del Apocalipsis.

Al salir de este lugar sombrío hay que respirar con fuerza y aspirar el aire sano del día cual si se saliese de una tumba, volviendo a la vida.

(Continúa.)

REPORTER.

CONTRA-MANIFESTACION

Batabano Diciembre 2.

DIARIO MARINA Habana.

Los telegramas publicados por La Discusión y La Lucha, dando cuenta de lo sucedido en este pueblo, están hechos para desfigurar la verdad y extraviar la opinión.

Todas las clases respetables de Batavano desaproban la injustificada manifestación contra el Capitán de Puerto, señor Agüero, capitán del ejército cubano. Este está recibiendo muchas visitas de personas de representación, que protestan

contra el calificativo de anti-cubano aplicado a quien como el señor Agüero supo pelear por su patria durante la guerra y servirle con seriedad y honra durante la paz.

El Corresponsal.

LOS HIJOS DEL SR. SAGRARIO

La lectura de los periódicos y cartas de la Habana que relataban a los hijos del señor Sagrario los homenajes de simpatía y consideración de que fué objeto con motivo de su enfermedad y muerte el primer Cónsul de España en Cuba, ha inspirado a su hija mayor, María, la siguiente carta de agradecimiento, dirigida al señor Torroja.

Washington, Noviembre 26 de 1900.

Señor Don Joaquín Torroja, Cónsul general de España en la Isla de Cuba.

Muy señor nuestro: El deber de hijos agradecidos nos impulsa a dirigirle estas líneas, deseando expresar con ellas lo altamente agradecidas que les estamos a usted y al señor Vicecónsul por su atención y bondad con nuestro querido y difunto padre.

No quisáramos abusar de su bondad, pero si se digna interpretarnos se lo agradeceremos una vez más, dando nuestras más expresivas gracias a la Colonia Española en esa Isla, a la prensa, al pueblo cubano y a los señores médicos de la Parísimá, por el afecto y grandes simpatías que con nuestro querido padre mostraron, tanto durante su enfermedad como con sus restos mortales.

Al leer la prensa de esa capital y ver los honores que en ella se hicieron al cadáver de aquel que lejos de sus hijos entregó su alma al Todopoderoso, nuestro corazón, aunque oprimido por el profundo dolor de tan grande pérdida, pues era nuestro sostén y único fiolo en la tierra, vertió lágrimas de amargura confundidas con otras de placer por el consuelo que recibimos al ver que a la ausencia de sus hijos almas caritativas y generosas ocuparon su puesto con el mayor interés y buena voluntad.

Repetimos, pues, nuestro inmenso agradecimiento para todos, y la memoria de tan alto servicio durará eternamente en nuestros agradecidos corazones.

Su atenta servidora q. b. s. m.

María de Sagrario.

Europa y America

NAPOLION Y LORD ROSEBERRY

Los periódicos dan la noticia de haberse puesto a la venta, en Londres, un nuevo libro de Lord Rosebery, en el cual estudia el ilustre político la úl-

tima fase de la vida del gran Napoleón I, fijándose principalmente en la catástrofe final.

El autor censura ostegóricamente la conducta cruel de Inglaterra con su prisionero al mandar a Santa Elena; pero intenta atenuar esta crueldad por las enormes cantidades que había gastado Inglaterra contra su enemigo y por el terror que éste producía a todas las naciones.

Lord Rosebery estudia detenidamente la vida de Napoleón en Santa Elena, y examina el estado de sus ideas.

Napoleón lamentaba constantemente haber mantenido en su poder Egipto, llave de la India.

El libro termina criticando la precipitación de Napoleón, porque si él hubiese podido consolidar su poderío, muy deficiente podría decirse ante cuales límites se hubiera detenido.

EL NUEVO TIPO DE ACORAZADO ITALIANO

En el pasado mes de Mayo emití su dictamen el Consejo Superior de la Marina acerca del nuevo tipo de acorazado ideado por el honorable ministro señor Bettolo y proyectado por el jefe de ingenieros navales señor Quinberti.

Los datos principales del acorazado Bettolo, así sus siguientes:

Casco de acero y hard steel:	
Eslera máxima	122.04 metros.
Manga máxima	19 40 "
Inmersión media	6 70 "
Desplazamiento	8.000 toneladas.
Fuerza máxima del motor	19.000 caballos.
Velocidad horaria máxima	23 millas.
Hólices de bronce	2
Provisión total de combustible, incluido la reserva	2.100 toneladas.
Radio de acción a velocidad normal económica	15.000 millas.

Blindaje:

Faja, 150 milímetros; batería y reactor, 150; coraza transversal con protección fraccionada, 150+62,212.

Artillería:

De 203 milímetros apareados en seis torres, núm. 12; de 76, núm. 12; de 47, núm. 12; de 75, con tren y avatrón para compañía de desembarco, núm. 2; tubos lanzatorpedos, núm. 4. Tripulación (oficiales, clases y gente), 600 hombres.

El primer acorazado de este tipo, cuya quilla se pondrá en Spezia, se llamará Génova; otro, que será construido en el arsenal de Castellammare di Stabia, llevará el nombre de Amalfi. Venecia y Pisa se llamarán el tercero y el cuarto; mas para éstos no se ha designado aún el punto donde serán construídos—si arsenal militar o astillero privado,—porque el ministro Bettolo, a pesar de su tenaz empeño en arbitrar fondos y conseguir economías, no ha

Posturas de Tabaco.

En la finca "Armenteros y Borroto", barrio de Casiguas, entre San José de las Lajas y Jaruco, se venden magnificas posturas de tabaco, de legitima semilla de Vuelta Abajo, a precio muy moderado.

Dirijirse a dicha finca, y para informes, en la Habana a Silveira y Comp., MERCADERES 5° c 1737 alt ayd20-27

LA VAJILLA

GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA

Almacén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelana, molduras, cuchillería de mesa, objetos de metal e infinidad de artículos de fantasía. Aviso a los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrios de muselina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan a domicilio.

Fábrica de mamparas con bonitos paisajes y vidrios ornamentados en todas clases y muy baratísimos.

A los dueños de establecimientos que quieran poner vidrieras con cristales de 1 pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas 100x80, 96x76, 90x70, 90x60, 80x60, 76x56, 70x50, 60x50, 50x40, 50x30.

y para vidrieras metálicas hay todos los tamaños.

A los hacendados: Vidrios para techos, claraboyas y techos. Idem para pavimentos. Gran surtido para hoteles, restaurantes, cafés, fondas y tiendas mixtas, copas a 80 cts. plata doctena.

Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de pelota que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Vista: son especiales los vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año.

A LAS FAMILIAS.

que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores finos a \$19 en plata. Hay infinidad de fuentes, platos para mesa a 60 cts. doctena, tazas a 60 centavos fuentes 10 centavos una.

Gran surtido en cubiertos de Rogers, Cristoff, plata alemana y cuantas clases se deseen.

A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas.

Galiano 114, esq. a Zanja.

OTAOLAURRUCHI y Hno. 239-16

ABLANEDO.

CASA IMPORTADORA DE Sedería, Quincalla y Novedades Obrepía 80 y Obispo 101. C 1792 ayd-1 D

Empléese en las enfermedades DEL ESTOMAGO

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 1738 a 13-1 D

Lunes 3 de diciembre de 1900 FUNCION POR TANDAS. PROGRAMA

A las 8:10: La Marusiña

A las 9:10: El Barquillero

A las 10:10: El Tesoro del Estómago

Liquidación de 300 mil pesos de ropa en el improrrogable plazo de 60 días. Nadie compre ropa sin antes ver los precios que actualmenten rigen en la casa más popular de las Américas.

LA FILOSOFIA.

Acostumbramiento que hará eco en la posteridad.

¡2 MESES! ¡2 MESES! ¡2 MESES!



EL TURCO

Temporada de Invierno

MONTE 11 Y 13--HABANA

Este Establecimiento ha recibido un colosal surtido, en trajes, abrigos, mackferlands, y demás artículos para CABALLEROS y NIÑOS.

PARA LOS QUE VIAJAN

Sobretodos, Rusos engatados, ropa interior de abrigo, mantas de viaje, etc., etc.

A LOS SRES. SASTRES

El mejor surtido en CASIMIRES, ARMouRES, ALBIONES y VICUÑAS, así como todas clases de forros. Precios más ventajosos que nadie.

Precios fijos marcados en cada artículo.

COMPRO AL CONTADO Y VENDO AL CONTADO

Este es el secreto de mis precios tan baratos.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

On. 1751 15-1° D

LA FILOSOFIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y FANTASIA.

IMPORTACION DIRECTA DE TODO EL MUNDO FABRIL UNICA EN SU CLASE!

Neptuno núms. 73 y 75 esquina a San Nicolás

¡60 DIAS! — ¡60 DIAS! — ¡60 DIAS!

C 1805 4-3 D

Precios por la tanda

Griles	\$ 2 00
Pacios	1 25
Luzeta con entada	0 50
Bata con idem	0 50
Aneto de terciu	0 35
Idem de Paris	0 30
Entrada general	0 30
Idem a terciu o paraiso	0 20

En ensayo LA GOLFEMIA, pardiá de la ópera LA BOHEMIA y la zarzuela en dos actos LOS SALTIMBANQUES

El lunes 10, beneficio de la primera típl Sra. Esperanza Pastor.

Esta verdadera realización empezó el 1° de diciembre y terminará el 31 de enero. Juzgue el público.

Capas de paño amazona, primorosamente adornadas, a 85 centavos.

Franelas de gran fantasía y percales dobles a 5 centavos vara.

Alpacas superiores de todos colores a 25 centavos!

Piqués blancos y de colores, clase extra, a 15 centavos!

Y por el estilo señalados los 50 mil artículos que constituyen los espléndidos surtidos de la espléndida FILOSOFIA.

logrado aún la ansiada victoria, que es la victoria de la patria.

Sólo hasta ahí alcanzó Italia, la nación marítima por excelencia, mientras que Francia aspira a ser extraportante por mar para tener el señorío del Mediterráneo, y Alemania se apronta para gastar 2 000 millones en aumentar su Armada, y la misma España, tan severamente probada en la guerra sostenida con los Estados Unidos, hará también todos los sacrificios imaginables para reconstituir sus escuadras.

Existe una gran expectación acerca del acorazado tipo *Battolo*, tanto en Italia como en el extranjero, donde ha promovido una animada discusión el opúsculo del ingeniero jefe señor Onicebi, titulado *El nuevo tipo de buque de combate*, que ha visto la luz pública en la *Revista Marítima*.

Departamento de Agricultura de los E. U. de América.

Sección de la Isla de Cuba.

SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE OSECHAS DEL WEATHER BUREAU

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1900.

Bahama 26 de noviembre de 1900.

Lluvia.—Prevalció el tiempo muy seco en toda la semana en Pinar del Río, Habana y Matanzas; informando la mayoría de los correspondientes de esas provincias que no llovió, aunque cayeron lloviznas muy ligeras en algunos puntos. En el O. de Santa Clara hubo algunos aguaceros ligeros; y lo mismo ocurrió en la parte oriental de esa provincia, aunque las lluvias fueron más generales que en la occidental. En las inmediaciones de Nuevitas cayeron aguaceros bastante buenos 0.72 pulgadas en la población; pero en el resto de la provincia de Puerto Príncipe, y en la de Santiago de Cuba, el tiempo fué seco generalmente y en las secciones que informan lluvias, solo fueron ligeras lloviznas, dispersas.

Temperatura.—En varios puntos de la provincia de Santiago de Cuba, llegó la temperatura a 90°; y en toda ella los días fueron de calor, aun que muy templado por los predominantes vientos frescos del NE. Los días fueron mucho más frescos en todos los demás puntos de la isla; aunque la temperatura fué en ellos, por lo general, más bien variable. Las noches fueron uniformemente frescas en toda la isla.

Tabaco.—Siguió completamente generalizado el trasplante en los diversos distritos tabacaleros; pero la seca era desfavorable para esa operación; y hacen mucha falta, ya, las lluvias para toda la cosecha, en Pinar del Río (particularmente en los alrededores de la población, donde los continuos vientos frescos secan y rompan las matas), la Habana y O. de Santa Clara: En el E. de esta última hubo aguaceros suficientes, por el momento, para las plantas. La cosecha tenía mucha necesidad de lluvias en el distrito de Ciego de Avila, al terminar la semana, habiendo tenido que suspender el trasplante en algunos puntos de él, por la seca. Aunque no llovió en las cercanías de Morón, la cosecha adelantaba favorablemente, y se proseguía el trasplante con actividad. Se ha empezado la primera mano de chapeo en los alrededores de Luis Lazo.

Caña.—Los informes relativos a la caña para esta zafra continúan muy favorables. Está girando en muchos puntos del O. de Santa Clara; y madurando rápidamente en muchos ingenios de todos los distritos azucareros, especialmente en determinadas localidades del E. de Matanzas, O. de Santa Clara y en el distrito de Guanábano, donde parte de la cosecha está ya de cortarse. El tiempo fué favorable para la zafra y para llevar adelante los preparativos de zafra; los que se están haciendo en todas partes, porque se piensa empezar la molida temprana, informando la mayor parte de los correspondientes que se prometen una gran zafra. Al cerrar la semana estaban muy necesitadas de agua las siembras de medio tiempo y de frío, en casi todas partes, pero particularmente en la Habana, Matanzas y en el O. de Santa Clara y Puerto Príncipe, sin embargo de que aún no sufían; y con lluvias oportunas se pondrían en estado satisfactorio. Por lo general se terminaron las siembras de frío, aunque todavía siguen en esa operación, y en la de cultivo, algunas fincas; mientras que en otras, en varios puntos, se limpian terrenos para ararlo para caña para primavera.

Frutos menores.—Estas cosechas siguen bien; y en los distritos en que el agua fué escasa, si han sufrido algo, fué poco. Se nota, sin embargo, una excepción en el informe de Bolondrón, en donde se ha paralizado el desarrollo de los platanos nuevos, por la sequía. El maíz de frío está muy bueno en casi toda la isla.

Congreso Médico Pan Americano

La Comisión organizadora ha recibido numerosas cartas del extranjero anunciándole que vendrá un contingente considerable de médicos y acompañantes. En una de ellas se recomienda lo que ya ha hecho la Comisión y es el nombramiento de una comisión bien nutrida de médicos para encargarse de la recepción de los visitantes. En la misma carta y a este propósito se dice: "De este modo los señores médicos que no conocen la lengua no tendrán entorpecimientos en los hoteles, pues les tienen más miedo que a la fiebre amarilla por grave que sea."

En confirmación de lo que ha hecho la Comisión organizadora a este propósito, copiaremos la carta que se nos ha mostrado del Dr. A. A. Glennan, Presidente de la misma.

Señor Presidente de la Comisión organizadora del tercer Congreso Médico Pan Americano.

Muy señor mío y distinguido compañero: Tengo el placer de acusar recibo de su nominación fecha 27 de noviembre en la que me confiere el honor

de nombrarme Presidente de la Comisión de recepción.

Al contestarle, quiero expresarle mis más sinceras gracias y le aplico manifiesto a la Comisión que hará todo lo que esté en mi poder para ayudar a que sea un verdadero éxito el tercer Congreso Médico Pan Americano.

Yo tendré un especial placer en poner mis lanchas a la disposición de la Comisión de recepción para recibir a los miembros del Congreso Médico Pan Americano a su llegada a la Habana.

De usted respetuosamente, A. H. Glennan.—Surgeon U. S. M. H. S.—Chief Quarantine Officer for the Island of Cuba.—D. E. S.

Pronto daremos cuenta de la misión que se encomendó al doctor Rafael Pérez Vento, para que designase un grupo de señoritas de la buena sociedad que se encargase de la organización del gran baile que se ha de celebrar en Tacon en honor de los Congresistas.

ASUNTOS VARIOS.

REUNIÓN DE DELEGADOS

En la tarde del sábado volvieron a reunirse los delegados republicanos y los independientes a fines que en la tarde del viernes cambiaron impresiones respecto a las bases para la Constitución.

A esta segunda reunión asistieron los señores don Diego Tamayo y don Emilio Núñez.

Hoy volverán a reunirse los delegados republicanos y los independientes a fines, y probablemente en la sesión que celebrará mañana la Convención presentarán algunas bases.

DIETAS DE DETENIDOS

El Alcalde Municipal de Regla ha pedido al Secretario de Estado y Gobernación se le permita pagar con cargo al Capítulo de Impuestos, las dietas de los detenidos en el Vivac de aquel pueblo, por haberse agotado la consignación que tenía en presupuesto para ello.

BANQUETE

Ayer obsequió el general Lacret con un banquete en su casa de Marianao, a los capitalistas Mr. S. Stuart Williamson y Mr. Wilson, siendo invitados también el Alcalde, el general Acevedo, el señor Pedro Becerra Alfonso, don Tomás Sario, socio de los señores Williamson y Wilson, el señor Lay y el señor Madurell.

Los distinguidos huéspedes visitaron el Ayuntamiento y los pueblos de Arroyo Arenas, Bauta etc., manifestando al general Lacret su propósito de establecerse en esta isla y aportar sus capitales a la reconstrucción del país.

Se hicieron al final del banquete expresivos brindis, relacionados con el propósito anunciado por los capitalistas en cuyo honor se daba la fiesta, de cooperar a la reconstrucción de nuestra riqueza y se formularon votos por la libertad y la felicidad de Cuba.

EL TENIENTE CASTER

Ha sido destinado al Estado Mayor del general Wood el teniente Caster del segundo de artillería.

Dicho teniente ha comenzado a prestar servicios hoy en Palacio.

CAMBIO DE IMPRESIONES

En la mañana de hoy estuvo en palacio el Secretario de Estado y Gobernación doctor Tamayo, cambiando impresiones sobre asuntos municipales.

En esta entrevista se acordó en principio la supresión de varios Ayuntamientos que o no tienen vida propia.

ALZADA DESESTIMADA

El Gobernador Civil de esta provincia ha desestimado la alzada establecida por D. José Díaz Suárez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad sobre devolución de la fianza prestada para garantizar el uso de una pluma de agua.

SOBRE TRIBUTACIÓN

Se ha remitido a la Secretaría de Hacienda una instancia del Ayuntamiento del Cano y de D. Pedro A. Estanillo, interesando la forma en que deben tributar los vehículos que están domiciliados en el campo y hacen viajes a la Habana.

MAXIMO GOMEZ

Hoy celebró una entrevista con el general Wood de más de una hora el general Maximo Gómez.

INSPECCION

Ayer regresó a esta ciudad el teniente Caster, después de haber girado una visita de inspección a los Hospitales y Asilos que existen en las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe.

El citado teniente está muy satisfecho del resultado de su inspección.

PARTIDOS JUDICIALES

El Comisionado de las Escuelas Públicas de Cuba, señor Borrero Echevarría ha pedido al Secretario de Justicia una relación de los partidos judiciales en que está dividida esta isla.

DENEGACION DE AMPARO

Por la Secretaría de Justicia se ha pedido a la Audiencia de la Habana los antecedentes relativos a la queja presentada por doña Teresa Puente por haberse negado un recurso de amparo en autos seguidos por don Francisco Cordero contra doña María O. González, para que el gobierno pueda apreciar junto con el informe emitido por la Sala de lo Civil sobre este asunto, si es fundada ó no la queja de que se trata.

PLAZO PRORROGADO

Teniendo en cuenta que se prorrogó el período para pagar el primer plazo de la matrícula de los estudios generales de la Universidad hasta el 31 de octubre, el Secretario Instrucción Pública ha dispuesto que se admita el pago del segundo plazo durante todo el mes de diciembre, a fin de que no resulten tan próximos ambos pagos.

JEFES DE BOMBEROS

En junta celebrada últimamente por los jefes y brigadas del Cuerpo de Bomberos Municipales, fué nombrado por unanimidad segundo jefe del mismo, el Ayudante facultativo don Walfrido Fuentes, quien venía desempeñando dicho cargo interinamente.

Felicítamos al señor Fuentes, por la distinción de que ha sido objeto y al Cuerpo de Bomberos Municipales por su aceptada elección.

PETICION DESESTIMADA

Ha sido desestimada por el Gobernador militar de la isla la petición hecha por varios vecinos de Guayabacoa relativa a que se altere el territorio del juzgado municipal de Aguada de Pasajeros.

SOBRE TERRENOS

El Secretario de Justicia al devuelto al Cuartel general los documentos relacionados con la compra por el Estado de terrenos situados en término del municipal de Santiago de las Vegas y designado al señor don Gastón Mora para que como abogado intervenga en este asunto.

CONTRA UN JUZG

El cónsul inglés ha enviado una comunicación al Secretario de Justicia quejándose contra el juez de primera instancia e instrucción de Guanabacoa, en funciones de juez correccional, por la pena impuesta al súbdito de su nación Joseph B. Bailey.

IRREGULARIDADES

El señor don Mariano Fondevilla ha presentado una instancia en la Secretaría de Instrucción Pública, quejándose contra irregularidades cometidas por la Junta de Educación de Jóvenes.

CONSEJO ESCOLAR

En la sesión que celebró el sábado el consejo se acordó nombrar director de la escuela del Carmelo al señor don Juan B. Blandino.

También se acordó para lo sucesivo que no se dé curso a solicitudes de traslados de maestros y que éstos se hagan únicamente en los casos en que la enseñanza lo exija.

Asimismo se acordó pasar una comunicación al comisionado de las escuelas exponiéndole lo difícil de cumplir su última circular, en lo que se refiere a registros, por estar en contradicción con otras disposiciones.

LA RECONSTRUCCION

El vapor inglés "Cayo Romano," ha desembarcado en Oárdenas 502 toneladas de cariles de acero para la Empresa ferroviaria de Oárdenas y Júcaro.

Para la misma Empresa ha sido enviado el vapor "Parran," de New York, onstro locomotoras completas pesando en junto 211.493 kilos.

Dicho vapor ha llevado también una máquina de moler para el Central "Tinaguro," en Altamisa, hoy propiedad de un sindicato americano.

Esas y otras máquinas y accesorios que ha conducido el "Parran" para el citado ingenio pesan en total de 248.309 kilos.

CINCO GUARDA COSTAS

Las cinco embarcaciones que fueron construidas en los Estados Unidos, para dedicárselas al servicio de guarda costas en esta isla entraron en este puerto ayer a las dos de la tarde.

Cada uno de estos buques monta un pequeño cañón a proa.

EL SEÑOR BLANCH

A bordo del vapor correo español *Isla de Panay*, regresó esta mañana de su viaje a Europa, el acreditado comerciante de esta plaza señor don Celestino Blanch.

Sea bien venido.

PARTIDO REPUBLICANO

Junta Electoral del 4º Distrito

Presidencia

Invito por este medio a los señores presidentes y miembros de los comités de los barrios de Arsenal, Vireas, San Nicolás, Jesús María y Saiba, que forman la Junta Electoral del 4º Distrito, para la reunión reservada que se ha de celebrar el martes 4, a las siete y media, en la casa número 71 de la calle de la Gloria.

Se solicita la más puntual asistencia para tratar de asuntos de interés para el partido.

Habana, diciembre 2 de 1900.—El Presidente, Pedro Domínguez Eche.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MIAMI

Ayer fundó en puerto procedente del do su nombre el vapor americano *Miami* con carga y pasajeros.

EL CONDE WIPREDO

El vapor español de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 274 pasajeros para la Habana y 27 de tránsito.

EL FRANCOISA

Procedente de Liverpool fundó en bahía en la mañana de hoy el vapor español *Francoisa* con carga general.

EL YUCATAN

Con carga general y 87 pasajeros llegó a este puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *Yucatan* procedente de Nueva York.

EL MASOOTTE

El vapor correo americano de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Tampa y Cayo Hesse, con carga, correspondencia y 33 pasajeros.

EL TRI

Entró en puerto hoy procedente de Halifax con carga general.

EL POLSJO

Este vapor noruego salió en la tarde del sábado con rumbo a Tampico.

SARAH O. RUPES

Para Tampa salió ayer domingo la goleta americana *Sarah C. Rupes*.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Matanzas, don Carlos Carballo y Govin.

En Ocoña, doña Anastasia Soler y Ortega.

En Sanzantillo, doña Victoria Sario vinda de Océpedes.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Plata.....	814	814	valor
Billetes.....	71	8	valor
Centenas.....			a 6.45 plata
En cantidades.....			a 6.46 plata
Livres.....			a 5.15 plata
En cantidades.....			a 5.16 plata

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. De hoy.

Washington, Diciembre 3.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL.

El Congreso quincuagésimo séptimo de los Estados Unidos se ha inaugurado al medio día de hoy, y poco después un correo de gabinete portador del Mensaje presidencial llegó de la Casa Blanca haciendo entrega del mismo al Presidente de la Cámara de los Representantes, J. E. Davidson, de Wisconsin.

El Mensaje presidencial contiene veintimil palabras, y dice que aparte de la cuestión china las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias han sido muy felices.

Se extiende considerablemente analizando la cuestión china y hace una detallada descripción tanto de las gestiones diplomáticas como de las operaciones militares que se han verificado en el Extremo Oriente, dando cuenta de todos los pasos preliminares dados por la vía diplomática hasta llegar a la "Nota Circular" de la Secretaría de Estado a las Potencias, con fecha de 3 de Julio, la cual se cita, y se manifiesta la opinión de que las condiciones expresadas en la misma hay la esperanza de que se pudiese llegar a un acuerdo completo y arreglo satisfactorio en todas las cuestiones pendientes, dando garantías bastantes para asegurar la libertad en China, y se muestra la confianza en que uno de los elementos esenciales para un arreglo que sea duradero es éste, puesto que la inseguridad de los naturales que abrazan el cristianismo es poco menos que una lesión real a los derechos que tienen los extranjeros para profesar y enseñar su dogma y su religión, los cuales quedarían grandemente disminuidos de otro modo.

Alude a la posibilidad de que China se halle en completa imposibilidad de pagar una indemnización pecuniaria suficiente monto crecida. El Presidente dice que se halla inclinado a creer que una compensación adecuada pudiera obtenerse, al menos en parte, mediante un aumento en las garantías de seguridad hacia los derechos y privilegios de los extranjeros en China y mediante la más importante de todas las compensaciones, es decir, mediante la apertura de China al comercio internacional con iguales derechos para todo el mundo.

Dice el presidente que estas opiniones serán las que sostendrán con calor los representantes diplomáticos de los Estados Unidos en el caso de que se prolonguen indefinidamente las negociaciones como consecuencia de una diversidad de opiniones entre las Potencias.

El Presidente se muestra favorablemente dispuesto a aceptar la idea insinuada por Rusia respecto a la indemnización, es decir, dejar esa particular para que la decida el tribunal de arbitraje de la Haya.

El Presidente no tiene grandes esperanzas de que se logre dar nueva vida al casi extinguido tráfico que hay actualmente de carnes conservadas entre los Estados Unidos y Alemania, debido a la ley promulgada en Alemania referente a la inspección de carnes en los Estados Unidos antes de embarcar, en tanto no se agite sobre el particular, en cuyo caso el Presidente confía que la nueva legislación estará exenta de todas esas trabas.

El Presidente confía en que pronto y felizmente se terminarán las negociaciones para la delimitación de las fronteras entre los Estados Unidos y el Canadá en el territorio de Alaska, de conformidad con el tratado firmado entre los Estados Unidos y Rusia, en el cual ésta cede a aquellos el territorio de Alaska, y recomienda se gestionen lo necesario para un "modus vivendi" en vista de que surjan algunas dificultades de lo actual.

Dice el Presidente que se han hecho progresos satisfactorios para la conclusión de un tratado general de paz y amistad con España y para la extradición de criminales, cuyo convenio está casi terminado. El Presidente manifiesta que se alegraría mucho de que fuese posible el hacer inmediatamente después de firmado el tratado de paz y amistad con España, otro de comercio, y expresa su parecer de que con ello se presentaría la oportunidad de reafirmar las relaciones cordiales que existían entre los Estados Unidos y España desde los primeros tiempos de la independencia de los Estados Unidos, y de ese modo acrecentar los mutuos beneficios que pueden obtenerse de las relaciones comerciales entre ambas naciones, que no se debe permitir que sufran perjuicios.

El Presidente anuncia la remisión al Congreso del convenio firmado entre los Estados Unidos y España para la cesión de la soberanía de las islas de Sibutu y Cagayán, de Joló, que no estaban comprendidas en el artículo tercero del tratado de París, en que se fijan los límites geográficos del territorio cedido, por cuya cesión los Estados Unidos deberán satisfacer la cantidad de cien mil pesos.

Hay probabilidades de un pronto y satisfactorio arreglo de las reclamaciones

hechas al gobierno turco como reparación de los perjuicios sufridos por los súbditos de los Estados Unidos en Armenia y otras partes del Imperio otomano.

Se detallan las operaciones verificadas por el Tesoro Nacional durante el año, que terminó en primero de Julio, y con este motivo recomienda que se rebajen treinta millones de dólares en las contribuciones e impuestos interiores.

También hace constar que las exportaciones de productos de los Estados Unidos han sido mayores que nunca, y con este motivo aconseja al Congreso que legisle para impulsar el aumento en la marina mercante y en el tráfico de los Estados Unidos con el exterior así como con el objeto de corregir cualquier daño que se va existe en relación con los *Trusts*.

Lo referente a las Filipinas consiste principalmente en una revista de los acontecimientos ocurridos allí durante este año y recuerda la determinación anteriormente notificada por el Presidente de haber decidido separar a que el Congreso legisle respecto al establecimiento de la forma de gobierno en aquel Archipiélago.

Da cuenta de haberse hecho grandes progresos en favor de la pacificación y el establecimiento de gobierno local, y añade que los americanos han logrado dominar la mayor parte de las islas venciendo la insurrección organizada.

Nueva York, Diciembre 3.

EL "MATANZAS"

Procedente de la Habana ha fundado sin novedad en este puerto, el vapor *Matanzas*, de la casa Ward.

Londres, diciembre 3.

DE ORIGEN INGLES

Catorce individuos de la policía para el África del Sur tuvieron un encuentro con un destacamento de boers cerca de Bloemfontein el miércoles pasado, en el cual los boers tuvieron, según se dice, treinta y cinco bajas, entre muertos y heridos.

Los boers atacaron la ciudad de Boshof, en el Norte de Orange, durante los días 28 y 29 de Noviembre siendo rechazados por las fuerzas inglesas con grandes pérdidas.

Los ingleses no tuvieron baja alguna.

Berlín, diciembre 3

"COMPROMISOS ANTERIORES"

El Presidente del Transvaal, Mr. Kruger, ya no visita a Berlín, como se había telegrafiado, debido a habersele insinuado oficialmente que "debido a compromisos anteriores" el Emperador no podría recibirlo en Berlín.

Como consecuencia de esto, el Presidente Kruger irá desde Colonia, donde se encuentra, directamente a Holanda.

La *Gaceta de Colonia*, órgano semi-oficial del gobierno, en un artículo evidentemente inspirado por este dice que las mismas razones que impidieron que las potencias interviniesen en el África del Sur, a fin de evitar la guerra, aun subsisten y hacen imposible toda intervención en favor de los boers.

Berlín, diciembre 3.

DIPLICULTADES

Continúan siendo por lo general muy numerosas las bajas entre las fuerzas germánicas en China, debido al tifus y a otras enfermedades especiales de aquel clima, por lo cual escasea el número de alemanes que voluntariamente se alistaron para servir en el Extremo Oriente.

Manila, diciembre 3.

DE FILIPINAS

Ayer domingo, juraron fidelidad a los Estados Unidos dos mil doscientos filipinos, en su mayoría gente en armas. Todos, menos quinientos, se presentaron armados con bolos.

Apenas quedán filipinos en armas en las cercanías de Santa María.

Hay en las Filipinas una multitud de poblaciones de este nombre, especialmente en la isla de Luzón, y nada hace sospechar a cual de dichas poblaciones se refiera la noticia.

Dos mil doscientos filipinos armados con bolos, se han presentado a las autoridades de los Estados.

El transporte de los Estados Unidos *Indiana* que varó sobre la costa de Luzón, ha sido puesto a flote nuevamente.

Livadía, (Rusia), diciembre 3.

LA SALUD DEL OZAR

Ayer era muy satisfactorio el estado del Czar de Rusia.

Londres, diciembre 3

IMPRESION PESIMISTA

"The London Spectator," en su último número dice que los últimos acontecimientos de Pekín demuestran que los chinos han logrado una victoria completa sobre los aliados.

Shanghai, diciembre 3.

UN RUMOR

Se dice en ésta que el Emperador de China Kwang-Su, regresará inmediatamente para Pekín y que si el recibimiento que le hagan las fuerzas coligadas es satisfactorio regresará a más tarde la Emperatriz viuda.

Pekin, noviembre 29.

ALEMANES Y CHINOS

Se asegura que cuatro compañías de alemanes se encuentran en una situación muy comprometida a unos sesenta kilómetros al oeste de Pao-Ting-Fu.

Ocho compañías de tropas francesas han salido de Tientsin para socorrer a los alemanes.

Nueva York, Diciembre 3.

EL AZUCAR EN ALZA

La Compañía Nacional de Refinación de Azúcar ha subido diez centavos por cada cien libras el precio sobre todas las clases de azúcares refinados.

Nueva York, Diciembre 3.

HOBSON

El teniente de navío de primera, Hobson que trató de cerrar el puerto de Santiago de Cuba con el *Merrimac*, se halla enfermo con tifus en el hospital de esta ciudad.

Hanover, Diciembre 3.

ACUERDO SECRETO

El corresponsal en Londres del *Courier* de esta ciudad, dice que existe un acuerdo secreto entre Alemania e Inglaterra según el cual esta última deja a aquella completa libertad de acción en Marruecos en lo sucesivo, y que como resultado Alemania ocupará la plaza de Tanger tan luego como se arregle la cuestión china, estableciendo allí una guarnición de dos mil quinientos hombres.

Tampa, Diciembre 3.

HUELGA GENERAL

Se ha declarado una huelga general como muestra de simpatía hacia los huelguistas tabaqueros, habiéndose negado solamente los cajoneros a abandonar el trabajo.

La Unión de tabaqueros españoles ayudará con socorros materiales a los tabaqueros de la Unión Internacional de tabaqueros.

Mejion, Diciembre 3.

JURAMENTO

El Presidente de Méjico, Porfirio Díaz, ha jurado hoy su cargo para el desempeño de la Presidencia durante otro término constitucional.

Ginebra, diciembre 3

ARBITRAJE

El Presidente de la República Suiza ha publicado su sentencia respecto a la cuestión pendiente entre el Brasil y Francia en la cuestión de límites entre la Guyana francesa y el Brasil que ambas naciones sometieron al arbitraje del Presidente de Suiza. Este ha concedido al Brasil derecho de soberanía sobre ciento cuarenta y siete mil millas cuadradas del territorio en disputa, y a Francia tres mil.

Colonia, (Alemania), diciembre 3.

KRUGER Y GUILLERMO

Después de su viaje triunfal a través de Francia y Bélgica, donde hubo escenas semejantes a las presenciadas en el viaje de Marsella a París, el Presidente Kruger llegó a Colonia a la media noche del sábado, y la multitud, bastante numerosa se le otorgó una recepción muy entusiasta aún cuando para nada se mezcla el elemento oficial, que no había hecho preparativo alguno al efecto.

La insinuación del Emperador, fué en consecuencia de un telegrama que le pasó el Presidente Kruger al pasar el territorio alemán, en el cual manifestaba que se apresuraba a expresar a S. M. sus sentimientos de respetuosa y cordial admiración.

Los delegados boers admiten que la conducta seguida por el Emperador alemán ha sido un obstáculo muy serio que han encontrado en su camino.

Corfean que el Presidente Kruger se muestra muy descorazonado.

EL FAMOSO ARTICULO

La *Gaceta de Colonia*, en su famoso artículo inspirado por el gobierno, declara además de lo dicho, que la visita actual del Presidente Kruger a Alemania es muy desagradable, y que es un error político muy grave y un crimen enorme el fundar a Kruger esperanzas de que Alemania va a alentar en manera alguna sus esperanzas de intervención ó que le va a ayudar de ninguna manera práctica.

En el artículo se acusa al Presidente Kruger de que está animando y fomentando una guerra de guerrillas inútil, haciendo caso omiso del consejo que dió Alemania cuando aun hubiera sido posible el seguirlo.

Londres, diciembre 3

ES NATURAL

La prensa inglesa se muestra por todo extremo entusiasmada con motivo del decaire que ha dado el Emperador alemán al Presidente Kruger.

Nápoles, diciembre 3.

A PIQUE

El vapor "Saint Mar" que hace la travesía entre esta ciudad y Marsella, se ha ido a pique, pereciendo cuarenta y cinco pasajeros y parte de su dotación.

Livadía, diciembre 3.

LA SALUD DEL OZAR

Va viviendo el apetito del Czar, que recupera paulatinamente sus fuerzas.

Constantinopla, diciembre 3.

ORUERO PARA TURQUIA

Turquía pagará un millón setecientos cincuenta mil dólares por el crucero que se va a construir en Filadelfia, de cuya suma se ascarán ciento quince mil dólares para pagar las indemnizaciones reclamadas por los Estados Unidos por daños en la Armenia.

(Quedaprobida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 3 Lunes

Alejandro Farnesio, el insigne militar que puso muy alta la bandera española en los Países Bajos, murió el 3 de diciembre de 1592. Por su madre, Margarita de Austria, era nieto de Carlos V. Batuyó a las órdenes de don Juan de Austria en la batalla de Lepanto. Luego fué enviado a los Países Bajos, donde había estallado una insurrección, y obtuvo señaladas victorias, siendo la admiración de sus soldados por su serenidad y sangre fría; por lo cual lo miraban éstos como un ser sobrenatural. Pero una bala de arcabuz que recibió en un brazo, en abril de 1592, al hacer un reconocimiento, acabó tras algunos meses con la vida del invicto caudillo. No fueron los menos en hacerle justicia sus más encarnizados enemigos. —Murió un gran caballero y un gran capitán, dijo Enrique IV de Francia. —E Isabel de Inglaterra: —Era un gran hombre, digan de mejor suerte.

REPORTER.

El Tribunal Supremo demandado

Con la novísima teoría sustentada por la Audiencia y confirmada por el Tribunal Supremo, de que por anexidad de un inmueble debe entenderse otro que esté fuera de sus linderos, se viene sencillamente a la conclusión de que no hay más propietario que Palacio y Pérez, pues así como le adjudica la sentencia la finca que le pertenece, por estar fuera de los linderos de las otras, lo hará con las que están en idénticas condiciones: las mismas causas producen iguales efectos.

Y no se diga que las otras no fueron de Andrés Hernández Ramos, que fué de quien adquirió las 57 caballerías de que se trata, no; la Audiencia, dice: "Que al vender Hernández Ramos a Gregorio Palacio en 13 de mayo de 1891, las Haciendas Viñales, Chorrera y Ceja Ana de Lano con sus anexidades, claro es que tiene que entenderse, que lo de anexidades tiene que referirse a los terrenos extraños a dichas fincas y que pertenecían a otras." Con lo que se demuestra la anterior afirmación, de que no hay más propietario que el dueño de las tres fincas vendidas en la fecha antes indicada.

Oh fuerza del consonante, a lo que obligas!

13.º Con la sentencia se me despojó de 57 caballerías de tierra adquiridas con todos los requisitos y solemnidades legales, sobre las cuales había celebrado varios contratos de los que soy responsable, lo cual me ocasionará daños y perjuicios que deben ser reparados por sus causantes los siete Magistrados que componían el Tribunal Supremo, que por ignorancia ó negligencia inexorable, dictaron sentencia contraria a las leyes, que regían el derecho de propiedad. La responsabilidad civil que reclamo consistirá en el valor del inmueble que debiera al efecto ser tasado por peritos nombrados por las partes en la forma que determina el Código procesal; con los intereses legales a contar desde la fecha de la sentencia hasta el día del completo pago; en cuanto importen los perjuicios que me reclaman las personas con quien, como dueño de la finca cuestionada, contraté; en las costas del recurso de casación de que se trata; y en las que ocasione esta demanda.

El problema que se plantea es de tal importancia y gravedad, que si para en resolución, se prescinde de las personas y se tiene en cuenta el estricto derecho, será de grande importancia para el devenir de la Administración de justicia en Cuba, en donde la sociedad no tendrá que temer a la negligencia de los jueces y magistrados, ni de tratándose de los del Supremo, quienes, si alguna vez se equivocan por ignorancia y causan daño, hay otros que los sustituyen y obligan a repararlo, restableciendo así el equilibrio del derecho perturbado, con lo que se verá después, que los puestos se solicitarán por lo que honren y no por lo que produzcan: preciosos síntesis de la cultura jurídica.

DERECHO.

1.º El Tribunal se continuará en Sala de Justicia ó en Sala de Gobierno. Corresponde al Tribunal Supremo, constituido en Sala de Justicia, el conocimiento de los asuntos siguientes:

FOLLETIN 64

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Marel, se vende en la "Moderna Placer", Obispo número 155.)

(CONTINUA)

Construcciones extrañas, disimuladas entre las plantas de la ribera, enlazaban hacia la isla maravillosa los acordes de la música y del canto. Todo alrededor resonaba, el eco propagaba los sonidos de los cuernos y de las trompas. El mismo César, que tenía a un lado a Popea y al otro a Pitágoras, estaban admirado, y cuando entre las barcas, vio nadar a las sirenas, no cesó los elogios a Tigelin. No gustó menos a César, por lo imprevisto el banquete flotante. Se sirvieron condimentos que habían llenado la imaginación de Apicio, y tantos vinos diferentes que Oton, en la casa de quien se podían beber ochenta diversos, se hubiera ocultado debajo de la mesa.

Vinicio olospaba a todos los invitados por su belleza.

En otro tiempo su aspecto y su semblante eran los de un soldado de profesión, pero ahora los de un aristócrata,

6.º De los juicios de responsabilidad civil contra el Presidente y Magistrados del propio Tribunal Supremo ó Presidentes, Presidentes de Sala y Magistrados de las Audiencias, Artículo 7.º de la Orden número 41 de 1899 del Gobernador Militar.

2.º En el caso por el cual se interponga el recurso se expresará: 4.º Si se tratase de recursos por infracción de Ley ó de doctrina, se citará con precisión y claridad la Ley ó la doctrina infringida, y el concepto en que lo haya sido. Cuando fueren más de uno los fundamentos del recurso, éstos se expresarán con la debida separación. Artículo 5.º de la Orden número 92 de 1899 del Gobernador Militar.

3.º Se dictará auto declarando mal admitido, ó que no ha lugar a substanciar el recurso de casación en los casos siguientes: 2.º Cuando al interponerlo no se hayan cumplido los preceptos del artículo 5.º de esta ley. ... Todas las demás impugnaciones al recurso se reservarán para la vista en que se debatían en definitiva las cuestiones en el mismo planteadas y serán decididas en el fallo que también en definitiva, se dictare. Artículo 31 de la citada orden número 92.

4.º Antes de promover un juicio declarativo deberá intentarse la conciliación ante el Juez Municipal competente. Excepciones: 7.º Los juicios de responsabilidad civil contra Jueces y Magistrados. Artículo 459 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

5.º La responsabilidad civil en que puedan incurrir los Jueces y Magistrados cuando en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes por negligencia ó ignorancia inexorable, solamente podrá exigirse a instancia de la parte perjudicada ó de sus causahabientes, en juicio declarativo y ante el Tribunal Superior inmediato al que hubiera incurrido en ella. Artículo 904 de la propia ley.

7.º A toda demanda de responsabilidad civil deberá acompañarse certificación ó testimonio que contenga: 1.º La sentencia, auto ó providencia en que se suponga causado el agravio. 2.º Las actuaciones que, en concepto de la parte, condujeron a demostrar la infracción de Ley ó del trámite ó solemnidad mandados observar por la misma bajo pena de nulidad, y que a su tiempo se establecieron los recursos ó reclamaciones procedentes. 3.º Las sentencias ó auto firme que haya puesto término al pleito ó causa. Artículo 906 de la mencionada Ley.

8.º El que por acción ó omisión causa daño a otro, interviniendo culpa ó negligencia, está obligado a reparar el daño causado. Artículo 1902 del Código Civil.

En virtud de lo expuesto, y haciendo uso de la acción personal correspondiente:

Al Tribunal suplico, se sirva haber por presentado esta escrito y la certificación que se expidió para interponer la demanda, todo con sus copias, que justifican mi derecho; tener por parte; por establecida la presente contra Antonio González de Mendoza, vecino de Amargura número 23 Pedro González Llorente, de San Ignacio número 6, Rafael Orz Pérez de

Acosta número 20, José M. Garola Montes de Habana 184, Euclalio Tamayo de Obispo 28 Angel Betancourt de Neptuno 167 y Orestes Gibergera de San Lázaro número 270, con el carácter expresado, corrientes traslado con emplazamiento; dictar sentencia declarándola con lugar y que los Magistrados de que se ha hecho referencia son, individual y solidariamente, responsables de los daños y perjuicios que me causaron con la injusta resolución de 31 de mayo último, en la contienda jurídica que sostuve contra Gregorio Palacio y Pérez; declarar que aquellos consistían en el valor del inmueble de cuya propiedad fui despojado; las costas del recurso de casación sostenido; en caso importen las reclamaciones que hagan los sujetos con quien, como dueño de la finca, contraté, y demás en todas las costas de este juicio; por ser así de justicia que pido.

Habana, noviembre 27 de 1900. Ldo. Benito Colorio Felicio Lozano.

ESPAÑA

PARTIDAS CARLISTAS

NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de la Guerra se facilitó por mañana el siguiente:

TELEGRAMA OFICIAL

Barcelona 1.º

Capitán general al ministro Guerra. Continuando reconocimiento por comarca de Igualada, se continúa que cabeceira dejó partida, y los individuos que la formaban abandonando armas marchan dispersos, haciendo encuentros con columnas; coronel Nicolau, con fuerza de su regimiento, llegó a Berga; reconocimientos hechos por escuadrón Montesa, en Granollers, guardia civil y mozos de escuadras por comarcas de Sabadell, Vich y San Quirico de Boixora, han resultado sin novedad, acusando lo propio todos los partes que recibí del resto de la región. En Manresa continúa la huelga.

EL "PELAYO"

Por telegrama del capitán general del departamento del Ferrol se sabe que el acorazado Pelayo salió ayer mañana de aquel puerto con dirección a Barcelona.

EL GENERAL ESCABIO

El gobernador militar de Alicante, general Escabio, nombrado recientemente para dicho cargo, salió anoche para aquella capital.

Ayer estuvo á despedirse del ministro de la Guerra, de quien recibió las últimas instrucciones respecto al movimiento carlista incluido también en aquella provincia.

LA PARTIDA DE JIJONA

Los informes oficiales acerca de la partida levantada en los alrededores de Jijona, confirman que ésta estuvo en una masía, que lleva una acémila y que la componen de 15 á 20 hombres.

En su persecución operan un escuadrón de caballería y dos batallones que estaban de guarnición en Alicante y Alcoy.

Ayer mismo se dieron instrucciones para que estas fuerzas se fraccionasen y operasen, acompañadas de la guardia civil, como prácticas en la comarca.

Las noticias que respecto de esta partida tenía hoy de madrugada el ministro de la

Gobernación, eran que se encontraban en el término de Tibi, en que todavía se hubiese puesto al alcance de las fuerzas que la perseguían.

LAS PARTIDAS DE CATALUÑA

El ministro de la Guerra recibió ayer tarde un telegrama del capitán general de Cataluña en que éste decía que padecían considerables dificultades las partidas levantadas en aquella región; incluso la de Berca.

En otro despacho recibido más tarde participaba el general Delgado que tiene comunicación telegráfica con las columnas que operan en Berca, las cuales ha aumentado con un regimiento.

Según dichas fuerzas sin encontrar á la partida.

CONTRA LOS PERIÓDICOS

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde á los periodistas que el Gobierno no establecerá por ahora la previa censura; pero que procederá con mucha energía contra los periódicos que se ocupen de las organizaciones carlistas, en el sentido de atacar ó favorecer el movimiento sedicioso.

Se suspenderán de orden gubernativa los periódicos que, además de cometer la falta anteriormente dicha, publiquen los movimientos de tropas ó acojan noticias alarmantes, exagerando los hechos.

Si algún exagrador, por tener criterio más amplio, autorizase la publicación de noticias ó juicios de esa índole, en ese caso sería destituido el gobernador, destituido y suspenso el periódico.

El Gobierno tiene, en lo que respecta á ese punto un criterio cerrado.

APREHENSION DE ARMAS

Según telegrama del capitán general de Cataluña, las fuerzas que persiguen á la partida de Igualada, encontraron ayer en un barranco de aquel término 13 fusiles, nueve bayonetas y algunas bombas y uniformes sediciosos.

En otro registro practicado se incautaron dichas fuerzas de algunas otras armas que se hallaban ocultas en el campo.

BUMOR DESMENTIDO

El Gobierno desmintió anoche del modo más rotundo, que fuese cierto el rumor que ayer circuló de haber sido copadas dos secciones de la guardia civil en Cataluña.

EN CASA DE AZCARRAGA

Anoche visitaron al presidente del Consejo, en su domicilio, los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

A las once de la noche, cuando ya se habían marchado sus otros compañeros, llegó el ministro de Estado, quien, según parece, era portador de importantes telegramas de nuestro embajador en París.

GENERAL CARLISTA

El titulado general carlista Cervero, que se encontraba en Biarritz, ha salido para París.

RELACION OFICIAL

DE CARLISTAS DETENIDOS

Hasta ahora han sido detenidos los siguientes:

En Valencia: D. Alejandro Reyero, titulado general jefe de la región; D. Manuel Orrio, D. Esguila Cabrera, D. Antonio Jiménez del Río, D. José Marqués Oñra y su hijo, D. Pedro Tomás Marqués, D. Manuel Carrelier, D. Juan Bautista Ballesver y D. Francisco Carreras.

En Tarragona: D. José Bndoy Campor (formó parte de los sediciosos de Badajona).

En Zaragoza: D. Valentín Alegria.

En Pamplona: D. Ulpiano Errea, diputado provincial; D. Joaquín Mendoza, ídem ídem; D. Pedro Arieta, coronel de ingenieros.

NO ES POSIBLE IMAGINARSE

ES PRECISO VER para apreciar la importancia de las GRANDES REMESAS de calzado fino que acaba de recibir LA GRAN

Peletería LA GRANADA

OBISPO ESQ. A CUBA.

Para Señoras, para Caballeros, para Niños, Lo más nuevo, lo más elegante y perfecto.

ADEMAS LA GRANADA INAUGURA

un nuevo sistema de ventas en que todo comprador saldrá favorecido.

Ha rebajado los precios á todos sus excelentes y acreditados calzados:

En sus amplios salones están expuestos más de 500 modelos para elegir

LA GRANADA ES LA UNICA PELETERIA QUE TIENE FABRICA PROPIA EN CIUDADELA Y ES LA CASA QUE CUENTA CON MAYORES ELEMENTOS.

Calzado fino Americano

Calzado fino Español

HECHURA A MANO.

HORMAGES CUBANOS.

Unica peletería que recibe y vende el afamado calzado del mejor de los mejores fabricantes americanos BANISTER

NOTA: "LA GRANADA" no tiene sucursales.—OBISPO esquina á CUBA.

JUAN MERCADAL.—En comunicación con la tienda de ropas del mismo nombre.

y el sufrimiento físico, habían añaído sus rasgos, como si la mano hábil de un escultor las hubiese retocado.

Su color había perdido el antiguo tinte, conservando siempre el brillo dorado del marmol de Numidia.

Sus ojos parecían más grandes y los empujaba una nube de tristeza. Su torso había conservado su forma poétesca, amoldada para la armadura, pero sobre aquel torso de legionario se afirmaba una cabeza delicada y soberbia.

Petronio al decirle que ni una sola de las angustias podía serle recordada, había hablado como hombre de experiencia. Todas tenían los ojos fijos en Rubria, que por desas de César asistía al festín.

Los vinos helados no tardaron en abrasar los corazones y las cabezas. De los astos de la ribera surgían á cada instante nuevas barcas en forma de saltamontes ó de libélulas. Por encima de las barcas, al extremo de los hilos plateados volaban pájaros de la India y de Africa.

El sol había recorrido ya una gran parte del cielo, y aquel día de mayo era ardoroso, casi abrasador.

El estauco ondulaba bajo la cadencia de los ramos, y en el silencio de la noche, las ramas de los árboles permanecían inmóviles. El estrado continuaba destrozándose con su cargamento de

convitados cada vez más ébrios y cada vez más ardientes.

Ya no se observaba el orden que se había establecido al sentarse á la mesa. El mismo César había dado el ejemplo, yendo á sentarse en el sitio de Vinicio al lado de Rubria, comenzando á charlar al oído de la vestal.

Vinicio se encontró cerca de Popea que bien pronto le tendió el brazo suplicándole que le abrazase el pecho que se le había soltado. La mano del tribuno estaba algo temblorosa; Popea le dirigió á través de sus largas pestañas, una mirada medio confusa y sacndió su orejilla como para una denegación.

Mientras tanto el sol, dilatado y más rojo, descendía por detrás de los árboles. La mayor parte de los invitados divagaba. El estrado flotante, navegaba no lejos de la ribera, por entre los arbustos en flor, grupos de hombres disfrazados de faunos ó de sátiros, tocaban el flageolet, la flauta de Pan y el tamboril; jóvenes se deslizaban, vestidas de niñas, de criadas y de hembras druidas.

El crepúsculo fué saludado con exclamaciones en honor de la Luna, y bruscamente, millares de lámparas iluminaron los bosques oscuros.

Vinicio no se hallaba ébrio, como en el festín dado en el palacio de César, y al cual asistió Ligia; pero todo lo que ocurría le había deslumbrado tam-

bién. La fiebre de placer le abrasaba. Lanzóse al bosque y corrió con los otros para hacer su elección entre las druidas.

Grupos de divinidades le rozaban, corriendo perseguidas por los faunos, los sátiros, los senadores, los caballeros. Por último descubrió un cortejo de vírgenes conducidas por una Diana; saltó hacia su lado para ver á la diosa de más cerca, pero su corazón cesó de latir. Parecióle haber reconocido á Ligia en la diosa de la media luna de plata. Envolviéronle las vírgenes en una zarabanda, y después para provocar la persecución huyeron como una bandada de gacelas. Y aun que aquella Diana no fuera Ligia ni siquiera se le pareciese, quedó Vinicio allí sofocado por la emoción.

Sintió de súbito una tristeza inmensa por hallarse lejos de Ligia. Jamás le había parecido más pura, ni le había sido más cara, que en aquel bosque de locura y de desmoralización salvaje.

Algunos minutos antes, hubiese querido beber también en el cáliz engrimalado, ahora solo experimentaba repugnancia y repugnancia.

La vergüenza la ahogaba; le era preciso á su pecho respirar aire; á sus ojos veía las estrellas y resolvió escapar de aquel bosque obscuro y asustoso. Pero cuando apenas había dado algunos pasos, vió delante de sí á una for-

ma femenina velada; dos manos se apoyaron sobre sus hombros; una voz ardiente murmuró:

—¡Te amo!... ¡Ven!... ¡Nadie nos verá, apresárate!

Vinicio despertó como de un sueño.

—¡Quién eres?

—¡Divina.

En aquel momento, un rumor se oyó en los mirtos próximos; el fantasma desapareció, pero dejó oír oír su risa extraña y perversa.

Apareció Petronio:

—¡Vámonos.

Atrevieron el bosque, el cordón de pretorianos á caballo, y llegaron donde estaban sus literas.

—Me detendré en tu casa,—dijo Petronio.

Sabieron á la misma litera y permanecieron silenciosos. Tan sólo al llegar al atrio de Vinicio preguntó:

—¿Sabes quién era?

—¡¿Rubia?

—No.

Petronio bajó la voz.

—El fuego de Vesta ha sido profanado, Rubia ha estado con César. Pero la que te ha hablado....

Y en voz más baja:

—La divina Augusta.

Hubo una breve pausa.

—César,—dijo Petronio,—no ha sabido ocultar delante de ella su violento deseo de poseer á Rubia, y tal vez ha querido vengarse. Yo os he estorbado,

confianza del rey. Y ahora, dirigiéndonos á vosotros, jóvenes alumnos, ¡qué trabajo burocrático tan grande el de ese Consejo! Servicios fijos en este Mapa del Nuevo Mundo que tenéis aquí á vuestro frente: (el secretario del Ateneo había tenido la previsión de mandar poner á la izquierda otro mapa particular, iluminado, de la isla de Cuba, de gran tamaño, preciosos ejemplar de los dibujados por el inteligente cubano don Antonio E. Menéndez) tirad una diagonal desde San Agustín de la Florida, ciudad fundada por los españoles, este el límite Norte del actual Estado de California que baña el océano Pacífico (la orografía se cala con un gíllo marodador); ved qué inmensidad de territorio! Pues todo obedecía á la voluntad del rey de España. Trazad una perpendicular hacia el Sur, costeador de la tierra hasta los linderos de la Patagonia, costeador el virreyato de Nueva España, la América Central y la del Sur: todas esas regiones eran parte integrante de la monarquía española. Colombia, Venezuela y la Guayana, por el mar del Sur; Buenos Aires y el Uruguay completaban su representación por el mar Atlántico.

Vuestra patria llevó á ese continente nuevo, con sus defectos de educación, toda la sabiduría de sus costumbres; llevó un genio, un religión, su habla y su instrucción á la altura que entonces tenía. Y entre disturbios y motines, entre sediciones y rebeliones, entre errores y desgracias, se fué consolidando la obra gigantesca de la dominación española en todo el ámbito de las tres Américas! Y se mejoró el cultivo, se perfeccionaron los oficios, se honró á las ciencias, á la magistratura y el clero. Épocas aquellas dignas de estudio para el hombre imparcial, ilustrado y observador que no se deja impresionar por ideas políticas.

JUAN ANTONIO BARRIAGA.

(Continuará.)

Para los niños pobres

Suplican á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nuestros niños pobres. Dios se los pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFIN.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. Gonzalez.

Hace treinta años cabales.

So fama con fuerza vibra En tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Pruébela y verá si engorda.

Balsámico y vegetal No reconoce rival.

Cura bronquitos y garganta Y los catarros espanta.

De Brea tiene el Licor Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De San José en la Botica.

Todo el mundo la conoce. En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

En... HABANA 112.

NOCHES TEATRALES

TACION

La función-Sagrario.

Ha respondido al éxito que todos esperaban la fiesta del sábado.

Por primera vez habíamos reunido todos los centros españoles de la Habana para organizar en fraternal concierto una función de caridad.

Bella realidad ha coronado la feliz iniciativa.

Cierto es que advertíase en el teatro la ausencia de no pocas familias de la colonia española a las que tenemos costumbre de ver en fiestas de esta clase y que por la misma razón hacíanse extrañar más el sábado, pero aun así no fué esto suficiente a rebajar en lo más mínimo el nacimiento del espectáculo, pues que en él dejábanse admirar, para gala y realce del conjunto, numerosas y bellas damas que añadían con sus hechizos nuevos atractivos a los que ya de ayo ofrecía la función.

Natrída é importante como es en esta ciudad la colonia española, esta representada anteañoche en la función para los huérfanos de su primer cónsul, el inolvidable Sagrario, por elementos valiosos y significados.

Los españoles de la Habana, después de haber rendido al finado honor sin precedentes, pueden ya ufanas de haber completado su obra de caritativa piedad con el socorro que dedican ahora, como producto de la hermosa velada, a los asentes y desolados hijos.

Pasemos a narrar el espectáculo.

La Banda España, esa popular agrupación de profesores indispensable ya en todas las grandes fiestas de la Colonia, sirvió de prólogo a la noche ejecutando piezas diversas de su repertorio, bajo la dirección del maestro Ortega, en el pórtico del coliseo.

Comprendía el programa, entre otros varios números, la representación de las zarzuelas Gigantes y Cabezudos, La Maravilla y El traje de luces por la compañía de Albino.

En su interpretación se hicieron a portia los principales artistas del popular coliseo.

De las obras puestas en escena, La Maravilla resultaba la más interesante.

Habíase estrenado la víspera con éxito muy honroso y tenía para los espectadores todo el encanto de una novedad.

Prestaba su concurso a la velada el orfeón "Ecos de Galicia."

Bajo la entendiada batuta del maestro Pereira cantó un coro a voces solas que fué objeto de ruidosos aplausos.

Inesperadamente para muchos, por no estar señalado en el programa, apareció en escena, antes de finalizar la segunda parte, la señorita Amelia Bassignaga.

Acompañada del maestro Rivera encantó al público la escultural y celebradísima bailarina italiana ejecutando el precioso baile andaluz titulado "Los panaderos del Perchel."

Obligada por los aplausos, calorosos y entusiastas, salió la pareja a repetir el baile.

Fue una de las notas más simpáticas de la noche.

Intencionalmente he dejado, para hablar de ella por separado, a Eulalia Lastra.

Eulalia es una artista cubana de gran valer.

Hizo sus primeros estudios con Peyrellada y pasó después a Madrid a recibir lecciones de piano del famoso maestro Tragó.

El Conservatorio de Música de la coronada villa le otorgó, tras oposición rigurosa, el primer premio de piano.

Se hizo aplaudir en los salones de la Corte, obtuvo de aquella prensa elogios muy halagüeños y a su vuelta a Cuba, donde ha sido admirada en numerosas fiestas artísticas, la recibió el orfeón "Ecos de Galicia" y el "Ateneo-Jordá", concediéndoles el título de socio de honor.

El Casino Español, que ha solicitado el concurso de la señora Lastra para la velada que ofrecerá el próximo domingo, dióse que proyecta hacerle igual distinción.

En la función del sábado tocó admirablemente, siendo solamada en la jota navarra del maestro Larregia.

Acompañada del sexteto de profesores que dirige el señor Anselmo López ejecutó Eulalia, con notable maestría, el Largueto y rondó final del "Segundo Concierto," de Chopin, número erizado de grandes dificultades.

Al terminar la jota volaron por el teatro, impresos en hojas sueltas, los versos que copio a continuación:

A EULALIA LASTRA.

(Ilustre pianista.)

Si los coros angélicos un día te mirasen, Eulalia, en el piano, para escuchar tal raudal de armonía pondrían una instancia al Soberano. Que al oír en sus místicos cantares

LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

hasta los niños, se detienen a contemplar el sepléndido surtido de camisas de hierro, esmaltadas de blanco, que tenemos a la venta.

Por tener los adornos de bronce y ser de formas muy variadas, resultan una verdadera novedad que justifica la admiración del público. Estamos ya recibiendo las nuevas facturas de muebles de todas clases, para oficina, bufetes y casas particulares, que, como siempre, realizaremos a los precios más baratos que se conocen.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general.

Obra 55 y 57, esquina a Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117.

sonidos tan sencillos y profundos le llamarán la estrella de los mares pulsando el arpa excoela de los mundos. Aunque estás en la tierra, los querubens tu belleza te dan y sus anhelos, tu cabeza es el oro que en las nubes tejen los serafines desde el cielo. Mortal al fin el muro trasapuesto del genio que sonda lo profundo; al punto has vuelto donde ayer naciste, mas es tu patria la amplitud del mundo. Huérfanos, niños, viejos... todos, cuanto tus sercitos, Estalía, necesitan a tu memoria elevan dulces canto y... estas flores de amor, no se marchitarán Bendita seas; si el honor pregonas tus altas dotes firmes y desvelos, recibo de esta tierra la corona que un Dios perpetuará allá en los cielos. Un admirador.

Diversas comisiones de los centros que habían organizado la fiesta ofrecieron, en escena, a Esperanza Pastor, Amelia Bassignaga y Eulalia Lastra preciosos bouquets de flores de los cuales colgaban cintas con los colores españoles. Al recibir el suyo la señorita Pastor, imprimió un beso en las cintas. Por su parte, la redacción de El Hogar obsequió a la señora Lastra con una hermosa lira de rosas artísticamente confeccionada en los jardines de El Fénix. Cerca de las dos de la madrugada serian cuando terminó la benéfica é inolvidable fiesta del sábado. ENRIQUE FONTANILLS.

CRONICA DE POLICIA

ACCIDENTE CASUAL

En el Centro de Socorro de la segunda demarcación fué asistido en la tarde del sábado don José Pérez Santa Marina, vecino de la calle del Príncipe esquina a Infanta, de una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, fractura incompleta del omóplato izquierdo, una herida en el brazo derecho y de una extensa contusión en la espalda, curas lesiones sufrió casualmente al ser arrollado por el carrerón que conducía, y en circunstancias de haberse espantado la mula. El lesionado fué conducido a su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

CLASURA DE UN ESTABLECIMIENTO

El sargento de policía señor Monar en delegación del capitán de la segunda Estación señor Nuñez, se constituyó el sábado último en la casa número 812 de la calle de Rieila, clausurando el establecimiento de imprenta "La Favorita" propiedad de don Manuel Soto Bello, que desde hace días ha desaparecido de su casa. La clausura del establecimiento se efectuó por mandamiento judicial del Juez de Instrucción del distrito Este.

DENUNCIA

Al Juzgado Correccional del primer distrito, se dió cuenta con la denuncia presentada por doña Eulalia Lastra, mayor de edad, viuda y vecina de Oficio 72, referente a haberse mudado el inquilino don José Carbaliá, llevándose unos muebles que le tenía prestados. El acusado no ha sido habido.

ACUSACION DE HURTO

El vigilante 891 presentó en la segunda Estación de policía, al blanco Manuel Fernández, vecino del barrio de la Chorrera por acusarlo la meretriz Dolores Menéndez, domiciliada en Picoa número 31, de que habiéndose en su casa le hurtó un par de aretes.

Registradas las ropas del Fernández, se le ocupó la prenda hurtada, manifestando dicho individuo en su defensa, que la Fernández le había prestado los aretes en el bolsillo, para acusarlo por hurto, en vista de no haberle abonado una cuenta que le debía.

El detenido fué remitido al Virac a disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

EN LA IGLESIA DE MONSERRATE

El sábado por la tarde falleció en la iglesia de Monserrate la niña Zoila, de dos meses de nacida, ó hija de don Adela Plá, en el momento en que recibía el sacramento del bautismo.

Dicha niña, según manifestación de doña Josefina Ibáñez, vecina de San Miguel número 36, fué llevada a su domicilio por encontrarse enferma, y en vista de que el mal que padecía tomaba proporciones alarmantes, la llevó a la iglesia para bautizarla.

El capitán, señor Portuondo, dió conocimiento de este suceso al señor Juez de guardia.

HERIDAS CASUALES

Al estar don José Ila y Triedo, vecino de la calzada de la Infanta, trabajando con una trincheta en la calle de Gervasio, se le inflirió casualmente una herida en la mano izquierda, cuya lesión fué calificada de leve, con necesidad de asistencia médica.

También don Idefonso González, vecino de Corrales número 13, al estar paseando por la playa de San Lázaro hubo de caerse sobre unos arrecifes, causándose una herida en la frente.

DETENIDO POR HURTO

En la noche del sábado fué detenido por hurto el negro Alfonso Casanova Arango, vecino de Aramburu número 19, por haber robado una pieza de género en el establecimiento de ropas calle del Aguila esquina a Estrella.

Al detenido se le ocupó un cuchillo de punta.

REYERTA Y LESIONES

En el mercado de Tación sostuvieron una reyerta don Francisco González Fernán-

dez y don José González Vega, resultando ambos lesionados.

Ambos individuos ingresaron en el vivac del segundo distrito, en clase de detenidos.

JUEGO PROHIBIDO

Fueron detenidos en la casa número 6 de la calzada de Cristina seis individuos de la raza de color, a quienes sorprendieron los vigilantes 492, 514 y 50, jugando al prohibido.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito.

POR SOSPECHA DE ROBO

El vigilante n.º 33, Pedro Machín, detuvo y condujo al Virac a disposición del juzgado del distrito Este, a los blancos Juan Valdés Talavera, Hipólito Álvarez Valdés, Manuel Acosta Pérez, Abalardo Ruiz Danía y Pedro Paulín, por sospechas de complicidad en un robo efectuado en 24 del mes próximo pasado.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la noche del sábado el teniente señor Marquetti y vigilante 634, apagaron un principio de incendio en la casa n.º 30 de la calle de Cuartales, domicilio de doña María de Jesús Tribarri, originado por haberse inflamado una lámpara de petróleo.

SOBRE UN ROBO

Al capitán Sr. Portuondo participó don Miguel Forment Hagera, que de la casa en construcción calzada de San Lázaro número 290, le habían robado a varios de sus operarios las herramientas que habían guardado en una habitación de dicha casa.

Se ignora quién ó quienes sean los ladrones.

MALTRATO DE OBRA

Fuó detenido el moreno Onofre Pérez Rodríguez, vecino de San Rafael 52, y remitido al Virac a disposición del juzgado competente, por haber maltratado de obra a la morena María García, del propio domicilio.

POR SOSPECHOSO

Por haber sido encontrado oculto en la casa en construcción, San Lázaro 292, fué detenido el blanco Antonio Rodríguez Alonso, de 15 años, habiéndosele ocupado en su poder 3 llaves y una corta hierba.

El detenido ingresó en el Virac.

EN EL SEGUNDO DISTRITO

Fueron arrestados los siguientes individuos: pardo Felipe Arrocha, vecino de Picoa 45, por sospecha del hurto de un flaco de casaca de vecino de la calle de Monserrate n.º 13; morena Eloisa González, de San Isidro 75, por hurto de tres pesos a un pardo; morena María González y blanca Rafaela Hernández, por desobediencia a la policía; morenas María y Pilar Castillo, por escándalo; pardos Nicolás Baqué, Francisco Baqué, José Oliva, José Campa, Amado González y Pedro Pinedo Díaz, por estar tocando y escandalizando en el café Picoa esquina a O'Farril, y pardo José López, por haber arrollado un reloj de oro con linterna en la calle de Paula a M. John W. Sly.

EN EL VEDADO

A la voz de ataja fué detenido por el vigilante 779 el pardo Manuel Valdés González, acusado de haber penetrado en la casa Línea 34, con intención de robar.

El detenido confesó ser verdad lo manifestado por el policía.

HERIDA Y CONTUSIONES GRAVES

En la casa de socorro del segundo distrito fué asistido de haber penetrado en la casa Línea 84, con intención de robar.

El hecho fué casual.

POR REYERTA

El pardo Bonifacio Castillo, vecino de Virtudes número 43, fué detenido por haber herido en reyerta a otro sujeto de su clase nombrado Antonio López Zaqueira.

Ambos fueron remitidos al Juzgado de guardia.

HURTO

Un individuo desconocido penetró en el domicilio de doña María Laviolette, altas de la casa Obispo número 56, hurtando de una habitación dos relojes de señora, uno de la propiedad de una hija de dicha señora, y el otro de la inquilina doña Teresa Carrillo.

QUEMADURAS

En la planta Eléctrica situada en la calle de Cuba, frente al parque de la Runta, sufrió quemaduras menos grave, el pardo Francisco Manrique, con el vapor que se escapó al abrirse una llave.

EN EL PARQUE

Al estar la niña Hella Oliva, de 5 años y vecina de Peña Pobre n.º 5, jugando en el parque de San Juan de Dios, hubo de sufrir una caída, causándose una herida menos grave en la frente.

DE LA POLICIA SECRETA

Fueron detenidos el blanco Lorenzo Serrano Ortiz (a) El Currito y su concubina la meretriz Rosa Fernández, por acusarlos don Víctor González, vecino y dueño del café San Isidro n.º 84, de haber regado cierta cantidad de petróleo en la accesoria contigua a un establecimiento, seguramente con intención de pegarle fuego, pocos momentos antes lo habían amenazado de causarle daño a sus propiedades.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

HERIDO

La meretriz Fidelina Fernández fué detenida por haber hurtado un reloj, que se le ocupó, a Mr. Charles Michell, vecino del hospital "Las Animas".

HERIDO

Al estar trabajando a bordo del vapor cubano María Luisa, recibió casualmente una herida, don Benito Delgado.

GACETILLA

LA TEMPORADA DE OPERA.—Hemos visto la carta que desde Méjico le escribe a nuestro amigo Gutiérrez, administrador del gran teatro de Tación, uno de los empresarios de la compañía de ópera.

La temporada ha sido por extremo satisfactoria.

"Si no hubiese el compromiso de ir a la Habana, tendríamos jornada para seis meses", dice Narciso Lopez.

Actualmente están en San Lgis de Potosí y seguirán su excursión hasta Puebla.

La compañía se embarcará para la Habana el día 27 del presente para inaugurar la temporada en la primera semana de enero.

Desde el día de hoy queda abierto el abono en la contaduría de Tación, siendo ya muchas las personas que se han apresurado a inscribirse.

A juzgar por el entusiasmo que reina en este año para la ópera puede darse por seguro que el abono quedará abierto.

PAYRET.—No trabajan hoy los infantiles.

Payret abre sus puertas para la gran función que ofrece el mando americano a beneficio de las víctimas del temporal de Galveston.

El "Club dramático Page" pondrá en escena la obra Mi Socio y en los intermedios habrá selectos números de concierto.

El teatro estará engalanado vistosamente.

Respecto a la compañía infantil, diremos que ha rendido ayer una brillante jornada.

Las dos funciones que ofreció, tarde y noche, se vieron muy favorecidas.

A pesar de representarse dos obras como La Mascota y El rey que robó, que han figurado ya en el cartel varias veces, un numeroso público acudió a aplaudir ayer a los litupianenses artistas.

Mañana: debut de Colombino.

BRINDIS DE SALAS.—Llegó ayer a la Habana Brindis de Salas.

El notable violinista cubano permanecerá entre nosotros una temporada que no por corta dejará de ofrecernos oportunidad de admirarlo en alguno de nuestros teatros.

Creemos indicado, como en otra ocasión, el de Albino.

Mientras tanto cumplenos saludar afectuosamente el feliz arribo a estas playas del laureado artista.

NOCHES DE ALBISU.—Hay varias novedades en perspectiva.

Por lo pronto, sabemos de dos debuts para la actual semana.

Uno de ellos, el de la señorita Julia P. Villate, en la noche del viernes, con La Tempestad.

También hará su primera aparición en la escena de Albisu, con la zarzuela Marina, un distinguido aficionado.

Ya está acordado el estreno de Los Saltinbanquas.

Se verificará el viernes de la entrante semana.

Como es sabido, trátase de una zarzuela en dos actos escrita por Carlos Ciaño.

La música es del profesor Ignacio Cervantes, no Agustín, como dice ayer un compañero, aunque también es profesor, no de música, sino de esgrima.

El programa de esta noche ha sido combinado con La Maravilla. El Barquillero y El tesoro del estómago.

Signen los ensayos de La Golfemia. Y basta de Albino, por hoy.

SUPER PLUMINA

(Imitación del italiano) Burlándose del piélagro bravo, y de joyas magnificas cargado, con viento en popa y pabellón izado, ví romper las espumas un navio.

No lejos de él, inútil y vacío, de cuatro tablas, a lo más, formado, débil esquife contemplé, llevado por un remero sin vigor ni brío.

Súbito rugió el baracón furioso, y en la costa el esquife ya cubierto mira estrellarse el buque poderoso.

Tal es de la fortuna el fallo cierto; el humilde se salva; el orgulloso tan sólo por milagro gana el puerto. Manuel del Palacio.

PUBLILLONES.—Día de gala fué el de ayer para el popular circo.

En la matiné y en la función nocturna la concurrencia era muy numerosa, predominando en la primera, como siempre, el elemento infantil.

Gastaron mucho los chicos sabios. El espectáculo que realizan es por demás curioso y divertido.

El toro amaestrado también es admirable.

Niños y mayores pasaron ayer ratos deliciosos en las dos funciones del día.

Para la noche de hoy anuncian los carteles de Pabiliones grandes novedades.

Esperárase esta semana nuevos artistas.

LARA.—Abrumador fué la concurrencia que asistió anoche al teatro Lara a presenciar la quinta representación de Toros y Gallos!

La obra cada día gusta más y los artistas que toman parte en su desempeño son aplaudidos repetidas veces, sobre todo la señora Novia de López y Regino López, quienes tienen demostrado, más de una vez, que son artistas consumados.

Para la función de esta noche anuncia la empresa Toros y Gallos!, para la primera tanda y para la segunda y tercera los aplaudidos juguetes Santo Oristo del Valle y En los baños de Madruga.

Bailes en los intermedios. Prepárase, en vista del extraordinario éxito de Toros y Gallos!, una función a beneficio de su autor, don Gustavo Robredo, de cuya gracia é ingenio ha dado ya pruebas muy felices.

Una de las novedades de la noche será el estreno de Primo Donno, obra del propio Robredo.

ALHAMBRA.—Muy favorecido se vió el teatro Alhambra—Eden Piroló—en las tres tandas que ofreció anoche.

El público no cesaba de aplaudir a las simpáticas Carmita Bertrán y Lolita Vicens, a Piroló y a Sarzo, quienes en el desempeño de sus papeles en la graciosa obra A Guanasos la bella, no tienen, ni tendrán jamás rivales.

El programa de hoy es el siguiente: A las 8: La herencia de Manita. A las 9: Me hace falta un hombre. A las 10: Aquí se acabó el carbón.

En los entreactos habrá bailes por la graciosa primera bailarina Amelia Bassignaga y el cuerpo coreográfico.

Mañana irá el estreno de Para toreros... Galicia.

Una de las decoraciones pintadas por el señor Arias para esta obra representa una plaza de toros.

TEATRO CUBA.—Al primer baile de disfraces efectuado anoche en el popular teatro Cuba, asistieron muchas máscaras.

Satisfecha debe estar la numerosa concurrencia del orden y compostura que reinó.

Los bailes del teatro Cuba serán el punto de reunión de los amigos de la danza.

El programa de la función de esta noche es muy variado.

Toman parte en el espectáculo todos los artistas de la notable compañía que actúa en este coliseo.

LA NOTA FINAL.—Un coronel pasa revista a su regimiento, y al llegar delante de la cantinera, se detiene y le dice: —¡Perfectamente! ¡Ojalá todos los hombres del regimiento estuvieran tan bien formados como usted!

PILDORAS DE AYER del Dr. AYER

Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Higado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

Con las Pildoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Las imitaciones son cuerpitos—opacos, satélites sin luz, que reflejan confusamente la que proyectan otros cuerpitos. Exijase la legítima Emulsión de Scott, única receta universalmente por los médicos.

Don Diego Pintado y García, Médico Cirujano.

Certifico: Que por espacio de veinte años vengo indicando el uso de la Emulsión de Scott en las afecciones pulmonares, habiendo obtenido siempre un magnífico resultado.

Y para que conste donde convenga expido la presente en Cimarrones, Cuba, a 3 de agosto de 1894.—Diego Pintado.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Gran función a beneficio de los inundados de Galveston. El drama en tres actos Mi Socio, por el "Club dramático Page."

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función por tandas.—A las 8 y 10: La Maravilla.—A las 9 y 10: El Barquillero.—A las 10 y 10: El tesoro del estómago.

LARA.—A las 8: Toros y Gallos!—A las 9: Santo Oristo del Valle.—A las 10: En los baños de Madruga.—Baile al final de cada tanda y el Kinetoscopio.

ALHAMBRA.—A las 8: Me hace falta un hombre.—A las 9: Aquí se acabó el carbón.—Baile al final de cada acto por Amelia Bassignaga.

SALÓN TRATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBLILLONES.—Neptuno y Monserrate.—Compañía cuerpito y de variedades.—Función diaria.—Mantíne todos los domingos y días festivos.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura.

Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola, Agacaste 86. c1654 26a-4 N

LA HIGIENICA

Agua vegetal de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los caballos blancos en su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Se expende en todas las perfumerías, sedrías y boticas de la Habana y provincias. Depósito general: Galiano 85, sedría El Escante. La correspondencia y los pedidos dirigirse al gerente exclusivo Edgardo Jimenez, San Miguel 60, barbería La Sociedad. 7164 8a-18 N

El S. M. americana por inscribir establecimientos de industrias, marcas de fábrica, patentes y notificaciones de arriendo. Se hacen solicitudes para traspasos y apertura y se redactan documentos de compra-venta, según lo dispona la orden n.º 400 R. M. y C. de Comercio, en la papelería La Australia Obispo n.º 31, T. 8-0. 7598 4a-1 4d-2

Noticia interesante.</